

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos, por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Sábado 7 de Febrero de 1903

Núm. 1.405

CÁMARA DE COMERCIO

Mañana celebra Asamblea general la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santiago.

Esta Asamblea, como todas las que las demás Corporaciones de la misma clase hayan celebrado o celebren, es la primera que se verifica después de haberse llevado a cabo, oficialmente, la reorganización de esas entidades.

Y creemos oportuno recordar en los actuales momentos que, a pesar de los deseos manifestados y de las promesas hechas por el Estado al proceder a la reorganización, no se ha concedido en realidad a las Cámaras todas las facultades, todas las atribuciones que deben ser de la competencia de las mismas para que cumplan perfectamente la misión que realizan los organismos análogos en otras naciones.

No hace mucho tiempo que la Cámara de Comercio de Barcelona inició el pensamiento de que todas ellas se pusieran de acuerdo para recabar del Poder central el pleno ejercicio de los derechos que corresponde utilizar a tales Corporaciones y que han de aumentar la autoridad y la fuerza de las mismas, ensanchando su campo de acción en beneficio de los intereses que representan.

No sabemos en qué estado se halla la proyectada acción de las Cámaras contra la actual limitación de sus facultades. En su día considerando, que es conveniente que esa acción común se lleve a efecto.

De cualquier modo la Cámara de Comercio de Santiago, que tiene una honrosísima historia de trabajos activos; que actualmente se ocupa, según nuestras noticias, de resolver asuntos del mayor interés para el pueblo de Santiago y para su comercio, no debe omitir esfuerzos que contribuyan al engrandecimiento mercantil de esta ciudad, base de toda prosperidad.

Los árboles

Vivos, regulan con sus funciones de vida de la naturaleza; muertos regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan do quiera en el ocaso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir, no recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas la virtud del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus providas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

La guerra de Marruecos

Detalles del combate

Los periódicos de la mañana amplían los detalles que nos comunicó ayer nuestro corresponsal acerca de la captura del Pretendiente.

El combate se inició á las dos de la madrugada, dirigiendo el movimiento

el ministro de la Guerra, El-Menebbi, quien había ordenado á sus agentes que no diesen cuartel al enemigo, que fué sorprendido en las márgenes del Inauen, donde se hallaba acampado.

Los bereberes acometieron con impetuosa y contrastable, matando sin compasión á cuantos contrarios hallaban á su paso.

Las bajas que causaron á los insurrectos se cifran por centenares, corriendo la sangre á torrentes.

Las kábilas de Riata y de Beni-Uarain defendieron heroicamente al Pretendiente, quien demostró también mucho valor personal, recorriendo á caballo la línea del combate, animando á los suyos y haciendo fuego con una tercerola.

Según ha contado un moro rebelde llegado á Melilla, la victoria de los imperiales se debió á su gran superioridad numérica, siendo el héroe de la jornada el kaid Omar-el-Yusi, quien, al frente de numerosas fuerzas de Caballería, dió tremendas cargas, sembrando el pánico en las filas rebeldes y causándoles la mayor parte de las bajas que sufrieron, las cuales fueron considerables.

Describiendo la derrota, ha dicho que los imperiales remataban á los heridos y se ensañaban con los cadáveres, cortándoles las cabezas y lanzándolas al aire, y que el Pretendiente recibió dos heridas, una leve, de bala, primero, y otra más grave después, de arma blanca; que perdió el caballo que montaba, y que, á pesar de ello, consiguió huir con una escolta pequeña y refugiarse en las sierras de Ghiata.

No obstante esto, parece averiguado que la victoria de los imperiales se debió en primer término á que el Pretendiente había sido traicionado por alguno de sus parciales.

El ministro de la Guerra se ha apoderado de la tienda del Pretendiente, donde entre otras cosas, ha encontrado una cajita de inapreciable valor, que contiene multitud de documentos y varias cartas de moros notables de Fez, por las cuales se ve que éstos se hallaban en connivencia con el Rogui y le hacían protestas de adhesión, indicándole la topografía de Fez, las puertas por donde debía entrar y los sitios estratégicos que le convenía ocupar.

Se concede extraordinaria importancia al hallazgo.

Los moros de Fez, enterados de esto lamentan el contratiempo y se hallan aterrados por las consecuencias que pueden sobrevenir.

A la fecha de las últimas noticias habían entrado en Fez unos 600 prisioneros 200 cabezas de los que fueron muertos en el combate, y se esperaba la llegada de muchos más.

Las bajas sufridas por los imperiales han sido considerables, pero no se dice cuál sea su número.

La opinión en Tánger

Según telegrafían á «El Imparcial», todas las personas conocedoras de la situación del Imperio, y cuyas opiniones merecen ser tenidas en cuenta, convienen en que ha quedado terminada virtualmente la rebelión con la derrota sufrida por las fuerzas del Pretendiente.

Muley Arafa al Riff

Ayer tarde salió de Tánger para Adjerud el tío del Sultán, Muley Arafa, á bordo del vapor marroquí *Ellurqui*.

Según telegrafían de Melilla, Muley Arafa va al Riff de completo acuerdo con Mohamed-Al-Bachir, quien fué puesto en libertad recientemente, después de haber estado preso nueve años en Fez.

Bachir es un jefe muy influyente de los Beni-Nasen, que derrotó y mató en la última lucha sostenida por los individuos de dicha kábila á otro caid de la misma, llamado El-Rebel, envidioso de la supremacía de aquél.

El escribió al Sultán pidiéndole que viniese Muley Arafa para reclutar entre los dos un contingente de riffenos que marchase sobre Taza contra el Pretendiente.

Al efecto, Bachir ha escrito á las kábilas limítrofes de Melilla solicitando su concurso. Las de Mazuzá y Franjana accedieron á prestárselo. Las de Beni-Sicar y Beni-Bufur se lo negaron.

Es de advertir que las kábilas de Guelaya fueron siempre vasallos de la familia de Bachir, quien les exigió acto de vasallaje cuando fué puesto en libertad.

Se cree que la reciente derrota de los rebeldes facilitará el plan de Muley Arafa y Al-Bachir.

Las kábilas que se niegan á dar contingentes serán arrasadas, lo que quiere decir que habrá lucha en el Riff.

LA SUBIDA DE LOS VALORES

Dice el «Globo»:

«La rápida subida que el martes experimentaron todos nuestros valores, recibida el público con alguna desconfianza, suponiendo combinaciones y planes hábilmente trazados por los especuladores.

Parece que un bolsista, que desde hace tiempo viene jaleando las acciones de Tabacos, prepara nuevamente una jugada al alza.

Los francos siguen subiendo, á pesar de la excelente tendencia del mercado.

Por lo visto la constitución del Sindicato resulta inútil.»

La princesa Luisa

Llegada á Ginebra.—Camino de Salzburgo

Anuncia un telegrama de Ginebra que la Princesa de Sajonia y Mr. Giron llegaron á dicha ciudad.

En la estación les aguardaba el ex Archiduque Leopoldo.

La Princesa saldrá en breve para Salzburgo, con objeto de discutir las condiciones de sus futuras relaciones con sus hijos, uno de los cuales se encuentra gravemente enfermo del tífus.

Un periódico extranjero dice que, á juicio de varios médicos, la Princesa de Sajonia es víctima de una afección nerviosa, originada, sin duda, por su estado, y que ha contribuido al desequilibrio de sus facultades mentales, siendo ésta la causa de la triste odisea que tanto preocupa á la Prensa de todos los países.

CUBA Y LOS YANKIS

ESTRADA PALMA Y EL CARBÓN

«The Morning Post» publica un despacho de Washington diciendo que los Estados Unidos ejercen presión sobre las autoridades cubanas para obtener determinados depósitos de carbón.

El presidente Estrada Palma es favorable á la petición de los Estados Unidos; pero se contiene por la opinión desfavorable de algunos diputados antiamericanos.

El gobierno de Cuba se halla dispuesto á conceder dos estaciones en Bahía Honda y Guantánamo, que tendrían guarniciones de infantería de marina y serían virtualmente territorios de los Estados Unidos.

Parece seguro que Estrada Palma es favorable á los americanos, creyendo que su presencia puede evitar una revolución.

Las cesantías de los ministros

Recuerda un colega que el art. 12 de la ley de Presupuestos de 1873 decía: «Quedan suprimidas desde esta fecha las cesantías de los ministros. Los ministros actuales y los que lo fueren en lo sucesivo no tendrán tampoco derecho á cesantías. En su consecuencia se suprime del Presupuesto la partida á este objeto destinada.»

La primera ley que volvió á hablar de las cesantías de los ministros es la del 17 de Julio de 1876, que declara leyes del Reino los decretos de carácter legislativo expedidos por el ministerio de Hacienda desde 20 de Septiembre de 1874.

En el índice de esa ley dice: «Número 20 de orden.—22 de Febrero de 1874.—Dejando sin efecto retroactivo el art. 12 de la ley de 6 de Agosto de 1873, que suprimió las cesantías de los ministros, etc.»

Ese decreto solo se refiere al efecto retroactivo.

De donde se desprende que el decreto de Silvela de 6 de Marzo de 1899 suprimiendo esas cesantías, no sólo no derogaba ninguna ley, sino que restablecía el vigor de una ley olvidada.

Sin embargo de esto, en el expediente incoado por el señor Urzáiz hay informes favorables de la Dirección de lo contencioso y del Consejo de Estado al pago de los haberes de cesantía de los ministros, no sólo de los que lo habían sido antes del decreto de 6 de Marzo de 1899, sino también de los que lo han sido después de esta fecha, en que se suprimieron esos derechos.

La peste bubónica en Méjico

La prensa de Méjico que recibimos ayer dice que el día 18 de Enero se registraron en Mazatlan 10 invasiones y siete defunciones de la peste bubónica.

Han sido incendiadas algunas fincas urbanas que constituían verdaderos focos.

En la playa fué encontrado un enfermo completamente abandonado, á quien se auxilió de momento. Otro que huía en una canoa falleció en Marrrón y fué sepultado en la playa.

Muchos de los que huyen tienen un fin fatal, y otros regresan acosados por el hambre.

El general Cañedo ha entregado á la Junta de Caridad 20.000 pesos como donativo del Gobierno del Estado, uniéndose á esta suma el producto del 20 por 100 que se descuenta á los empleados cuyos sueldos pasan de treinta pesos mensuales.

Los chinos ayudan á las autoridades y á los vecinos en la triste situación actual, habiéndose observado que ni uno de los miembros de la colonia ha sido invadido por la peste.

En el lazareto había bastantes enfermos á la salida del correo.

Una conferencia del Sr. Dato

En el Centro de Instrucción Comercial de Madrid ha dado una conferencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, sobre el tema el descanso dominical.

Al presentarse el conferenciante fué objeto de una entusiasta ovación.

Comienza manifestando que agradece los aplausos de que es objeto.

Si se pregunta á los patronos—dice—si como los obreros desean el descanso, responderán afirmativamente, más al llevar el problema al Parlamento alguno se opondrá por considerar que disminuye el trabajo.

Es menester buscar remedio á la cuestión social, promediando el capital y el trabajo y protegiendo al débil. Considera necesarias leyes que regulen el trabajo.

Afirma que el descanso responde á fines higiénicos, morales y religiosos.

Urge, pues, el descanso, porque, si se cierran las oficinas del Estado y descansan los jornaleros, justo es que descansan el Comercio.

La mayoría de los patronos muéstrase propicia á cerrar, pero basta que haya uno opuesto para que entorpezca los deseos de todos.

Considera urgente la intervención del Estado para hacer el descanso obligatorio.

Recuerda que él presentó un decreto en tal sentido.

Afirma que el trabajo continuo mata el cuerpo y el alma.

Lee las conclusiones del Congreso de Ginebra, que recomiendan el descanso.

Accediendo á éste se practica una obra meritoria.

Recomienda la propaganda para conseguirlo.

—Para apoyaros—dice—he venido á hablaros.

Al terminar su elocuente discurso fué calurosamente aplaudido el señor Dato.

La concurrencia fué enorme.

TRADICIONES REGIONALES

LA ESPOSA ADÚLTERA

En el tímpano de una de las puertas de la hermosa fachada de Platerías de la Catedral compostelana, puede admirarse un bajo relieve representando una mujer sentada que tiene entre las manos, sobre su regazo una calavera. Para el arqueólogo, aquel hermoso trabajo escultórico no es otra cosa que la representación de la Magdalena penitente. El vulgo, sin embargo, ha querido que signifique una de aquellas terribles verganzas de la Edad Media forjando una leyenda de sangre y horror que no puede ser escuchada sin escalofríos en la sangre y estremecimientos de angustia en todo nuestro ser.

Uno de los más nobles y poderosos caballeros feudales de las inmediaciones de Santiago, al regresar de la lucha contra los moros, pudo convenirse de la infidelidad de su esposa, logrando pruebas tales de su adulterio con uno de sus pajes favoritos, que fué una de sus primeras disposiciones dar la muerte al mancebo y el merecido castigo á la que durante su ausencia había osado enlazar de tal

modo la alta prez de sus timbres, heredados sin mancha de sus antepasados.

Cumplida en el pajecillo la tremenda orden, hizo separar de su tronco la cabeza y en bandeja de cincelada plata ofreciósele á su esposa, á condición de que dos veces cada día, durante su vida, había de tenerla entre sus manos, contemplarla siquiera fuesen no más breves instantes y besarla en aquellos labios rígidos, yertos, exangües, fríos y endurecidos por la muerte.

Tan tremendo suplicio, superior á todos los tormentos conocidos ó imaginados y repetido con lúgubre monotonía un día y otro, de tal modo minora la existencia de la adúltera, que ésta no tardó un año en seguir á la tumba al que tanto había amado y cuyo amor tan caro pagara en este mundo.

Tal es la tétrica leyenda que recuerda la Magdalena de la puerta de Platerías.

M. AMOR MELÁN.

Galicia.

Ha comenzado en Orense el replanteo de los solares adquiridos por el Obispo para construir un edificio destinado á Asilo de sacerdotes ancianos é imposibilitados y otro para el Círculo de Obreros católicos.

El Juzgado de Ríbadavia ha iniciado la instrucción de sumario contra el alguacil de Leiro, por supuesta falsedad en una notificación.

Se asegura en Ferrol que vá á organizarse una charanga para embarcar en el crucero «Cardenal Cisneros.»

Estuvo en Coruña el remolcador del arsenal de Ferrol «Auxiliar número 1.»

Recogió la consignación para pago de las atenciones de la Armada, importante 335.000 pesetas y salió para la capital del departamento.

El oficial de la delegación de Hacienda señor López Mendinueta fué el encargado de conducir la mencionada cantidad.

Días pasados fué hallado en Gondomar el cadáver de un hombre.

Estaba en el fondo de un precipicio que se domina de una altura considerable.

Varios vecinos lo reconocieron no obstante hallarse completamente destruido.

Resultó ser el vecino de aquel Ayuntamiento, José Alvarez Iglesias.

Ignórase si se trata de un crimen, de un suicidio ó de una caída desgraciada, aunque la opinión general se inclina á creer esto último.

Asalto á una casa rectoral

Comunicó la Guardia civil del puesto de Arzúa al Gobernador de la provincia que una partida de ladrones asaltó una de estas últimas noches la casa del cura párroco de Bures, don Luis Rial Vaamonde.

Los malhechores se apoderaron de la cantidad de 300 pesetas que aquel señor tenía guardadas, de un par de botas, un revólver y unos lentes, dejando en cambio un par de borceguíes bastante usados.

Por lo visto uno de los bandoleros consideró que aquellas botas le venían bien y no tuvo reparo en cambiarlas por los borceguíes que calzaba.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que los autores del mencionado delito han sido un tal Camilo, cuyos apellidos se ignoran, que es natural de Orense y reside en Campo-rapado, Lalín, y que en otra época se dedicó al oficio de paraguero; Manuel Portas Lema, oriundo de Arzúa y vecino de Boqueijón, sujeto de pésimos antecedentes y algunos otros que no se sabe como se llaman.

Parece que esta cuadrilla estuvo en las parroquias de Lojo y Cebreiro el día 31 de Enero último y que merodeaba por aquellos contornos.

El jefe de la Guardia civil de Arzúa comunicó las oportunas órdenes á distintos puestos, con las señas de los individuos que se sospecha que componen la partida, para que se proceda á su persecución y captura.

La huelga del ferrocarril

Según parece, las reclamaciones que hacen los empleados del ferrocarril de Orense á Vigo están calçadas en el convenio celebrado en el mes de Agosto último entre el ministro de Agricultura y el Consejo de Administración de la Compañía, con una pequeña variación respecto de las horas de trabajo de las brigadas de peones.

Los empleados al servicio de la Compañía que no se adhieren a la huelga han dirigido una carta al capitán de la Guardia civil, quejándose de la coacción que sobre ellos pretenden ejercer los huelguistas y pidiendo que se les ampare en su derecho al trabajo.

Parece que en igual sentido recibió otra carta el juez de primera instancia.

El Sr. Millán ha adoptado las medidas conducentes a garantizar la libertad de los obreros que deseen seguir trabajando.

La proyectada huelga del ferrocarril es solamente parcial, no entrando en ella ni maquinistas, ni fogoneros, ni factores, ni conductores.

Queda reducida a los mozos de carga y descarga, capataces y guardagujas.

En total unos 160 obreros.

La Compañía cuenta con suficiente personal para el servicio diario, pues además de los empleados de plantilla tiene 80 suplementarios.

El «Noticiero de Vigo» recoge el rumor «de que si el personal descontento persiste en su actitud e intenta ejercer actos que dificulten o impidan el trabajo en los talleres, se despedirá a los obreros dimisionarios, reemplazándolos con gente que vendrá de fuera, y que, al paracer, ya está buscada».

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción entre los gobernadores de Lérida y Toledo y los jueces de Cervera y del Hospital de esta Corte.

Estado.—Real decreto disponiendo que tan luego como haya recibido el Sacramento del bautismo el infante o niña que dé a luz la Serma. señora Princesa de Asturias, sea investido con las condecoraciones que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo al presbítero D. Emilio Corredor a una canongía vacante en la catedral de Badajoz.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Julián Chacel.

—Otra autorizando la compra por gestión directa, de los materiales necesarios en las obras a cargo de la Comandancia de Ingenieros del Ferrol.

—Real orden relativa a cambios de residencia de las Comisiones liquidadoras que se expresan.

Hacienda.—Real orden adicionando una nota al epígrafe 228 y 229 de la tarifa 3.ª de industria.

—Otra resolviendo una reclamación de los almacenistas de papel pintado sobre modificación de la cuota que pagan.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se signifique a D. Dionisio Gómez el aprecio que el Estado hace de su donativo de objetos al Museo Arqueológico Nacional.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización para levantar una casetta en el puerto de Palma.

El Capitán general de Galicia

El telégrafo nos comunicó que ha sido relevado de su destino el Capitán general de Galicia Sr. Gamarra, el cual pasa como vocal al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para sustituirle en el mando de esta región, ha firmado S. M. el Rey el nombramiento del Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia.

El nuevo Capitán general de Galicia nació el 26 de Abril de 1844.

Tiene una brillante historia. Durante su larga carrera militar tomó parte en numerosos hechos de armas, distinguiéndose notablemente por su pericia y arrojo frente al enemigo.

La antigüedad de su actual empleo data del 9 de Abril de 1898.

Fue elevado a él en recompensa a los extraordinarios servicios que prestó en Cuba, y muy especialmente en consideración al mérito relevante que contrajo como comandante general de la división de Puerto Príncipe, ó sea del llamado Ejército del Centro.

En la nuestra historia de los últimos días de nuestra dominación en Cuba, le cupo al general Jiménez Castellanos una amarga misión, que hubo de cumplir obligado por las ineludibles imposiciones del deber y la disciplina.

Concertada la paz con los norteamericanos y retirado a la Península el señor Blanco, último capitán general de Cuba, quedó en su puesto el señor Jiménez y el fué quien tuvo que entregar la isla a los vencedores.

La dolorosa impresión que tan penoso acto dejó en su ánimo, no es tan descriptiva. El soldado valeroso cumplió con emoción mal encubierta el terrible mandato.

Mil veces hubiera preferido desenterrar su espada para sostener con ella izada en lo alto la bandera roja y gualda, que verla arriarse para siempre en la tierra cubana. El deber le obligó a esto último y no tuvo más remedio que obedecer.

Vuelto a España desempeñó el se-

ñor Jiménez Castellanos la capitania general de Castilla la Nueva.

Ahora estaba de cuartel en Madrid. Se halla en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar, de Maria Cristina, del Cristo de Portugal y de otras naciones extranjeras.

El Sr. Jiménez Castellanos tiene en el ejército un prestigioso nombre. Deseamos que el desempeño de su nuevo destino le sea grato.

Santiago

Hasido nombrada doña María Amalia Balla, maestra interina de la escuela incompleta de Freijeiro (Santa Comba.)

Todos los fieles, previa confesión y comunión, pueden ganar indulgencia plenaria, en el día de mañana, visitando la iglesia de Huérfanas, por ser día de San Juan de Mata.

Ayer se repartió en esta ciudad una expedición del correo de Buenos Aires.

Alcanza la fecha 11 de Enero último.

La empresa del ferrocarril del Norte tropieza con un grave inconveniente para destinar a Galicia las nuevas locomotoras adquiridas últimamente por la compañía.

No caben por algunos de los túneles en el trayecto entre Monforte y León.

Ayer noche recorrieron la población varias rondallas y una murga obsequiando a los Ricardos que hoy celebran sus días.

Se encuentra en Niza con sus hermanas D. Jaime de Borbón.

Estos días varios empleados del municipio vienen derribando unos árboles que había en el campo de la leña.

Ignoramos la razón que habrán tenido los señores de la comisión de arbolado para ordenar la tala pero sea esta la que quiera nos permitimos recomendarle que, a lo sucesivo se obre con más cautela.

Visitó al ministro de Hacienda la comisión gestora de la Liga de las Sociedades anónimas de España, para hablarle de la necesidad de suavizar los impuestos que pesan sobre dichas Sociedades desde 1900.

La comisión salió muy agradecida a las manifestaciones del señor Villaverde.

Reina gran entusiasmo, entre el elemento joven, por asistir al baile de máscaras que hoy tendrá lugar en el teatro organizado por la sociedad «Recreo Artístico e Industrial».

Tomó posesión del Juzgado de primera instancia de Coreubión don José Rubido Martínez, que sirvió en el de Arzúa.

La matanza de reses habida hoy en el macedo fué de una vaca y 19 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.185 kilos de carne.

El Siglo, órgano en la Prensa de los amigos del señor duque de Tetuán, ocupándose de la reorganización de las fuerzas liberales, escribe lo siguiente:

«Ocasión es de meditar, tanto más cuanto que es meditable la determinación de la voluntad, sobre si sería lógico en nosotros defender la separación de la Iglesia y el Estado, cuando tanto hemos peleado por la base 11.ª constitucional, que es el mejor y más sabio de los Concordatos; si podríamos defender el socialismo, abriendo las puertas a una conmoción, que su solo anuncio consterna a los hombres pensadores, ni ir a posibles alianzas con los que viven en la penumbra, entre la Monarquía y la República.

También es ocasión de meditar si enfrente de ese movimiento será lo más lógico dar fuerza a los elementos conservadores, con los que tenemos identidad de historia y afinidad de ideas.»

El lunes próximo a las diez se celebrará en la parroquia de San Benito una misa solemne a la Virgen y a la Virgen de la Concepción, abogada contra las enfermedades de la boca.

Durante el día estará expuesta su imagen a la veneración de los fieles.

Los médicos retirados

Se ha dispuesto que los oficiales que fueron de la escala de reserva retribuida del ejército y sirvieron como médicos provisionales durante las pasadas guerras coloniales, aun cuando dichos oficiales hayan pasado a situación de reemplazo, no pierden el derecho preferente que tienen declarado para actuar en los reconocimientos de reclutas y en la observación de útiles condicionales, toda vez que en su nueva situación pueden con más facilidad consagrarse a desempeñar tan importante cometido.

De nuestro estimado colega madrileño «La Epoca».

«Tomándolo de *Il Secolo*, de Milán, algunos periódicos han hablado de unas cartas, escritas por S. M. la Reina D.ª María Cristina al Sr. Sagasta, siendo presidente del Consejo de ministros.

Con decir que toda esa historia de

las cartas es una pura fábula, queda destruido el efecto que el periódico italiano y los españoles que reprodujeron dicho suelto se propusieron conseguir.

Ha fallecido en esta ciudad el que en vida se llamó D. José Lois Otero.

Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías entre sus convecinos por sus cualidades de laboriosidad y honradez.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y especialmente a nuestro querido compañero D. Baldomero Lois, hijo de aquel.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Mañana a las diez se efectuará en la iglesia de San Martín la reunión preparatoria para la Catequesis que a los domingos se dará desde las nueve de la mañana en dicho templo.

La dirigirá un padre jesuita auxiliado por los alumnos internos.

Dicho padre ha visitado las escuelas invitando a los niños a asistir a la Catequesis y rifando entre los mismos, bonitos objetos piadosos.

A las cinco de la tarde de los días festivos, habrá reuniones preparatorias para ensayar a los niños, cánticos piadosos.

Los oficiales de la escala de reserva

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una real orden disponiendo que por una sola vez se celebren de nuevo exámenes en los que podrán tomar parte todos los oficiales de la escala de reserva retribuida ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895 que lo soliciten, debiendo verificarse con sujeción a todas las prescripciones de la real orden de 20 de Mayo y a las de la real orden circular de 4 de Junio de 1902, sin más alteraciones que las de que el plazo para la admisión de instancias terminará el 28 del actual, y los exámenes darán principio el 15 de Marzo próximo.

En Mugía ha fallecido la madre política del comerciante de esta plaza don Manuel Puertas.

A éste y a su apreciable familia damos nuestro pésame.

Después de ser negado en los centros oficiales, ahora vuelve a decirse que el Banco Lionés se encargará en París del pago del cupón de la Deuda exterior español; y si esto es exacto, no se explica para que se ha instalado en París la sucursal del Banco de España, dando lugar a gastos completamente innecesarios; gastos que ahora habrá que aumentar con la comisión que se abone al Banco Lionés.

Mañana a las siete y media habrá en la iglesia de San Agustín, una misa de comunión con asistencia de las niñas de la catequesis a las que se agregarán las de las escuelas dominicales.

Las que por primera vez comulgen se distinguirán por una medalla de la Purísima que con cinta blanca ostentarán en el pecho.

Se cantarán motetes por las niñas asociadas.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Leipzig (Alemania), el niño músico español Pepito Arriola, a quien se entregará el correspondiente título en pergamino, firmado por todos los miembros del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Ha sido nombrado bajo de la capilla de música, el sacerdote Sr. D. Fructuoso Echevarri.

También fué nombrado individuo del coro de dicha orquesta don Hipólito Fernández.

Pasan de 900 las solicitudes presentadas en el registro general de Obras públicas, en la que los firmantes pretenden tomar parte en el próximo concurso para proveer 50 plazas en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Es decir, que para cada plaza se presentan 45 opositores.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

Sociedad Protectora de Caza y Pesca de Santiago

El domingo 15 del corriente, y hora de seis y media de su tarde, celebrará esta asociación Junta general ordinaria en el local de la escuela de Párvulos de esta ciudad, Hórreo 1.º, a fin de dar cuenta de la Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Directiva durante el tiempo de su gobierno, y proceder a la elección de la nueva Junta que habrá de regir los destinos de este Centro durante la anualidad de 1903-1904.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el reglamento, se pone en conocimiento de los señores socios, a los cuales se ruega su puntual asistencia al acto.

Santiago 3 de Febrero de 1903.—V. B., El Presidente, *Enrique de Cuenca*, El Secretario, *Enrique Rajoy Leloup*.

Mañana tendrá lugar ante la corporación municipal el acto de sorteo de los reclutas del reemplazo actual.

El acto del sorteo comenzará a las ocho de la mañana.

La Guardia civil del puesto de Curtis denunció al Gobernador a Manuel Bello Pedreira, por dedicarse a cazar sin licencia.

Se le ocupó la escopeta que para ello utilizaba.

Esta tarde, como habíamos anunciado, se verificó el acto de publicar el bando de la Santa Bula.

La música municipal recorrió las calles de la población.

Mañana tiene lugar en la Catedral el acto de la entrega de la Bula, celebrándose después una solemne función religiosa a la que asiste el Excelentísimo Ayuntamiento.

Dícese que el llamado elemento militar del carlismo está disgustado con el acuerdo «arrancado», según ellos, al duque de Madrid, de tomar parte en las elecciones.

Opinan los que forman el citado elemento que concurrir a la lucha en los comicios es casi lo mismo que reconocer la legalidad, y que los carlistas deben organizarse para otras empresas.

Un periódico pone en boca de los carlistas más significados las siguientes palabras:

«El único que ha cumplido en el Congreso como bueno ha sido el señor Mella, y éste no quiere volver a ocupar ese puesto, porque considera que es inútil luchar solo.

«Esos señores que han ido a Venecia buscando un salvoconducto para recibir actos no son los representantes del partido carlista, sino unos caballeros, muy dignos, eso sí, pero que padecen de la monomanía de figurar, y a ello sacrifican más altas conveniencias.»

Hemos recibido el manifiesto que importantes personalidades del comercio de la Habana han publicado, proponiendo la creación en aquella capital de una Cámara Internacional de Comercio de la isla de Cuba.

El alcalde interino D. Luciano Sánchez Miramontes, ha dispuesto que desde la próxima semana, asista la música de Beneficencia a las cuatro de la tarde a la Alameda.

Telegrafían de París diciendo que la Cámara ha adoptado un aumento de crédito para mejorar el trato del soldado, y ha rechazado la proposición para que sean suprimidos los capellanes y funerales de los soldados.

Sabemos que el ayuntamiento abraza el propósito de embellecer más el paseo de Bóveda.

Parece que el proyecto de hacer desaparecer el muro que circunda la iglesia de Santa Susana, reemplazándolo con una artística verja se llevará por fin a cabo.

También se propone el concejo construir un nuevo paseo en la parte Oeste de aquel agradable paisaje.

Está en proyecto, así mismo, abrir una vía de comunicación entre el barrio de San Lorenzo y el Camino Nuevo.

En la actualidad existen 15 vacantes de senadores vitalicios, por defunciones de los Sres. Merejo, Sanz Lorente, Gómez de Aróstegui, Dabán, Sedó y Campa; condes de Velle, Almenas, Rascón y Mansilla; marqueses de Aranda, Vallejo y Alella, y duque viudo de Béjar.

Hay tres aspirantes por derecho propio, que lo son el conde de la Cañada, don Mariano Catalina y el Arzobispo de Zaragoza.

Mañana asistirá de tres y media a cinco de la tarde a la Alameda la banda de música de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º «Zortzicoa», Ercilla.
- 3.º Fantasia de «Norma», Bellini.
- 4.º «La Arlesiana», suit, Bizet.
- 5.º «Rapsodia portuguesa», Morales.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 La Caja.

Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores Accionistas para la junta general ordinaria que, con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, se celebrará al domingo 15 de Febrero próximo.

Santiago, 31 de Enero de 1903.

LEON: Peluquero se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

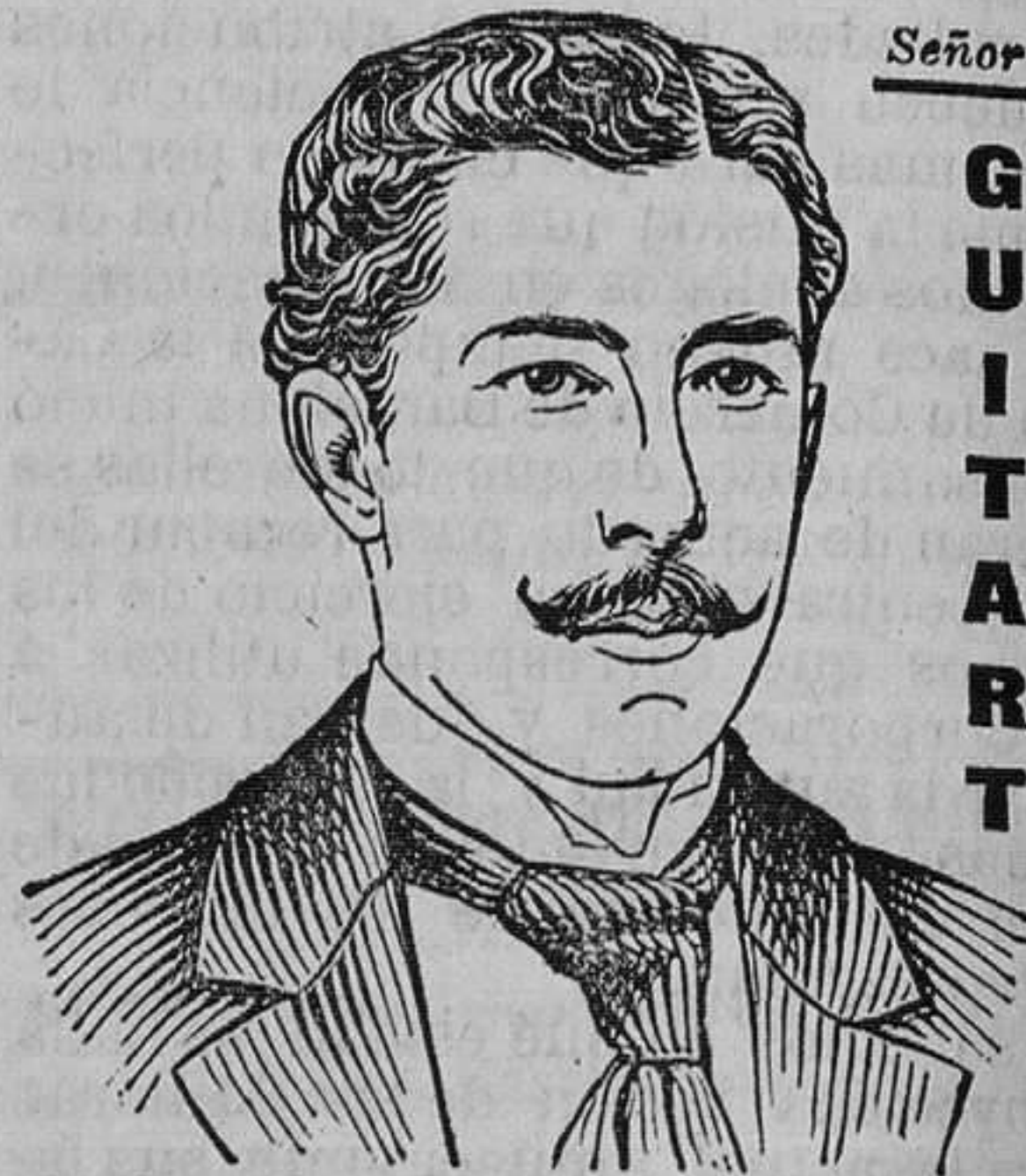
BÉNEDICTINE
Licor exquisito SIN RIVAL

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Acuseme de probar la Emulsión Scott y a los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, a la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269

Debilidad.— Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura— las imitaciones y substituciones no curan.— Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—S. Romualdo, S. Ricardo y Sta. Juliana.

Santos del día de mañana—Stos. Dionisio, Emiliano y Sebastián.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

En la cámara de Cuba

Supuesto incidente.—Lo que se dijo en la Habana.—La bandera cubana

Madrid 7 (10'30)

Telegrafían de la Habana diciendo que en la cámara cubana se suscitó ayer una cuestión con motivo de un supuesto incidente que se dijo allí ocurrido en esta corte.

Dijose en la Habana que el día en que fué recibido por el Rey el nuevo ministro de Cuba Sr. Merchan las autoridades madrileñas habían mandado arriar la bandera cubana que se izara en la casa que ocupa el representante de Cuba.

Un diputado preguntó si era cierta

esta noticia y el secretario del ministerio de negocios le contestó desmintiendo aquel supuesto incidente.

La guerra de Marruecos

Noticias de Tánger.—La entrega del Pretendiente.—El preso.

Madrid 7 (11)

Telegramas recibidos de Tánger dicen que se reciben nuevos detalles del último combate librado entre los rebeldes y las tropas del Sultán.

Según estos despachos, la entrega del Pretendiente a las autoridades de Fez no se hará en cuestión de unas horas.

Otra versión.—Un hermano del Pretendiente.

Madrid 7 (id. id.)

Otra versión que también circula por Tánger y que telegrafían los corresponsales, es la de que el preso a quien se confunde con el pretendiente es un hermano de este.

De todos modos la impresión dominante en Tánger es que la rebelión perdió todas sus fuerzas.

La madre del Sr. Maura

El viaje del ministro.—Estado de la enferma.

Madrid 7 (11'30.)

Telegrafían de Palma diciendo que llegó a aquella capital, felizmente, el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Escena conmovedora.—Entre la madre y el hijo.

Madrid 7 (id. id)

La madre del Sr. Maura tenía ya noticia del viaje de este a Palma con objeto de visitarla.

Inmediatamente después de llegar el Sr. Maura pasó a la habitación de la enferma donde se desarrolló una escena conmovedora.

Un telegrama.—Por encargo del Rey.

Madrid 7 (13'45)

El Sr. Silvela ha dirigido hoy un telegrama al Sr. Maura.

La huelga de Reus

Sin resolver.—Continúan las gestiones.

Madrid 7 (13'45)

Telegrafían de Reus que continúan sin resolver la huelga de obreros.

Subgobernador del Banco

Firma del nombramiento.—Ascenso merecido.

Madrid 7 (14)

Hoy se ha firmado el nombramiento de subgobernador del Banco de España.

Una carta publicada

Lo que dice el Sr. Silvela.—La situación actual.—Concentración de fuerzas.—Lo esencial.

Madrid 7 (14)

La prensa de Barcelona ha publicado una carta que el jefe del gobierno había dirigido al Sr. Planas y Casals referente a la actual situación política.

Preguntado el Sr. Silvela respecto de la mervasidad del contenido de la carta dijo que ignora si su carta se habrá publicado íntegramente pero lo que contenía es lo siguiente.

Que la situación actual es una concentración de fuerzas.

Todos los que están conformes con el credo político nuestro, así como con la jefatura del partido pueden y deben sumarse.

Por eso la unión de los elementos que seguían las inspiraciones del señor Maura fué una ventaja para el partido. Coincidieron con nosotros en los puntos esenciales, que es el todo, y por eso les hemos aceptado.

Esto es, en síntesis, dijo el Sr. Silvela lo que yo escribí al Sr. Planas y Casals.

El duque de Tetuán

Su estado.—La última noche

Madrid 7 (14)

Sigue siendo grave el estado del duque de Tetuán.

La última noche la pasó el ilustre enfermo muy intranquilo.

Firma del Rey

De Agricultura.—Un comisario.

Madrid 7 (15)

Hoy firmó S. M. un decreto por el cual se nombra comisario de Agricultura, de la provincia de Granada, al señor Sánchez Méndez.

Ultima Hora

Sobre Marruecos.—Dedas justificadas.

Madrid 7 (16)

Vuelve a decirse en Tánger que es verdad que está preso el Pretendiente. Esta noticia fué acogida con reservas dadas las rectificaciones que sobre lo mismo se hicieron.

La familia real.—El Rey de Almirante.

Madrid 7 (id. id.)

Como es costumbre asistieron esta tarde los Reyes a la Salve.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Otización Oficial.

Table with columns DIA 6, DIA 7 and rows for 4 por 100 interior, ACCIONES, CAMBIOS, etc.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa a 97'05 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 89'85.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 127'00 por cien.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 20 del corriente mes de Febrero y hora de once a doce de la mañana tendrá lugar la subasta pública de la casa número 6 de la calle de Mazarelos, en la notaría de don José Santaló donde obra la documentación.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 27 del mes actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 24 de la calle de S. Roque, antes de Santa Clara, de esta ciudad, de nueva construcción compuesta de planta baja y dos pisos altos, y con su huerta cerrada con muro de piedra. La subasta se celebrará el día 11 del mes actual, de once a doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 31 del Camino Nuevo (las Barreiras) tiene entrada por las carreteras de Padrón y Noya; consta de dos dependencias huerta y pozo. La subasta tendrá lugar en 1.º de Marzo de 1903 en la Notaría de D. Jesús Castro Raina 3 donde obran los títulos y condiciones.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.



A los quintos

Empresa "La general de España" ntes sociedad "La Esperanza"

Depositando 750 pesetas, antes del sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime a metálico al que le corresponda el servicio activo.

Pidanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cristobal Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artume núm. 7.

El mismo facilita embarques para Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

Taller de bronceista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.

Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa.

25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción ó instalación de dichos trabajos.

Tronera y ajuste por Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Instalaciones de bombas para pozos, para funcionar a mano, ó con molino a viento.

Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para jardines.

Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna.

Con patente de invención en España y Extranjero.

Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Francisco Turné

SAN CLEMENTE, 5

Muy en breve recibirá esta casa, un variado surtido de lámparas de mano, faroles de coche, quinqués portátiles, faroles de minas, de bicicleta, etc., etc., a precios sumamente baratos todo por el alumbrado de acetileno.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

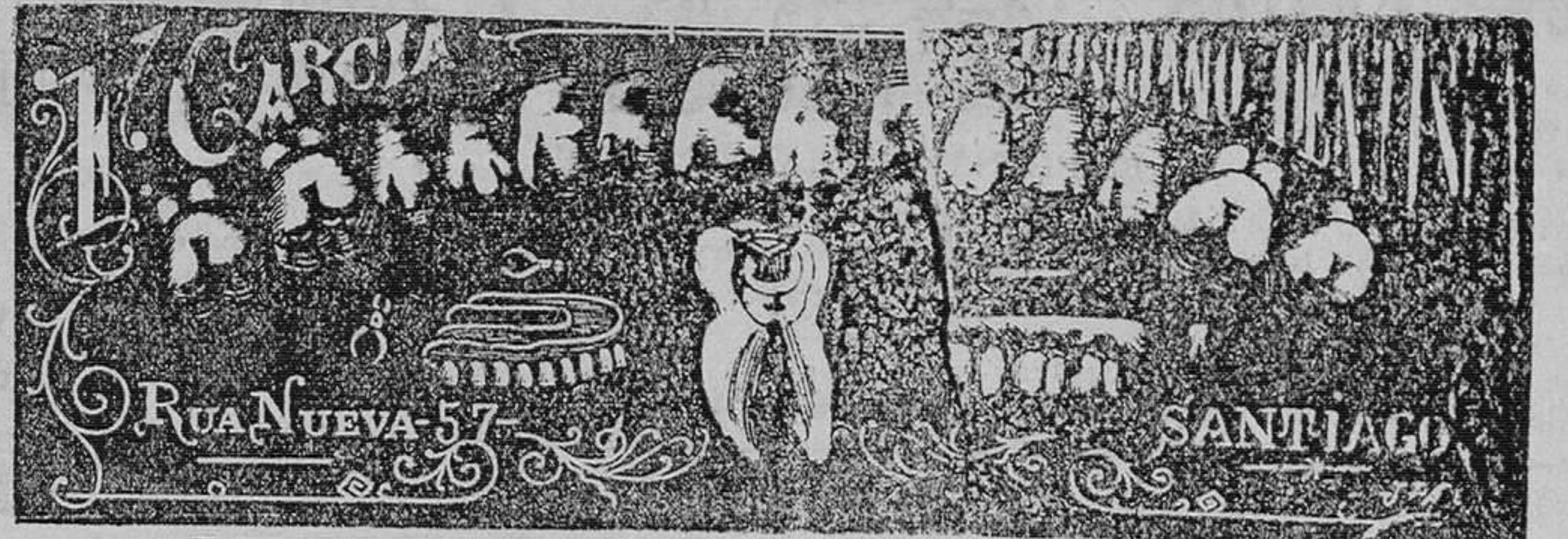
Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarela: Sres. Hijos de José García Reboledo.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30. Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EL SEÑOR

Don José Lois y Otero

(Q. E. P. D.)

Ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La viuda doña Josefa Pérez García; hijos don Manuel, don Baldomero y don Hipólito; hijas políticas doña María Somovilla y doña Aurora Asorey; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará el día de mañana á las once de la misma en la Capilla de San Pedro y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Virgen de la Cerca, núm. 19.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

